

INFORME FINAL DEL SISTEMA
DE GARANTÍA INTERNO DE
CALIDAD DEL MÁSTER
UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2018 – 2019

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN | 1 |
| 2. RESPONSABLES DEL SGIC | 1 |
| 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO..... | 2 |
| 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS | 3 |
| 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO | 5 |
| 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS..... | 12 |
| 7. PRÁCTICAS EXTERNAS | 14 |
| 8. MOVILIDAD | 17 |
| 9. INSERCIÓN LABORAL | 19 |
| 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS | 22 |
| 11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN..... | 23 |
| 12. PLAN DE MEJORAS | 26 |
| 13. ANEXO: CALIFICACIONES..... | 28 |

INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CURSO ACADÉMICO 2018–2019

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, estado del cumplimiento de los objetivos de calidad y plan de mejoras de la titulación.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2018-2019, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

| COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA | |
|--|--|
| CARGO | NOMBRE Y APELLIDOS |
| Presidenta | Adelina Calvo Salvador |
| Vicedecano de Calidad | Andrés A. Fernández Fuertes |
| Responsable de la Titulación y Responsable del Programa de Prácticas | Susana Lázaro Visa |
| Responsable del Programa de Movilidad | Marta Gómez Martínez |
| Profesorado vinculado a la titulación | Carmen Álvarez Álvarez Pedro Álvarez Causelo Carmen Moral del Hoyo |
| Técnica de Organización y Calidad Secretaria de la Comisión | Carmen Pañeda González |
| Estudiantes | Natalia Lavín Lagüera María Isabel Cavada Llorente |
| Egresadas | Bárbara Cobo García Lorea Romero Gutiérrez |

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por este, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunda en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.

| AGREGACIÓN | Plazas Ofertadas | Estudiantes de nuevo ingreso | | | Tasa de cobertura* | | |
|---------------------------------|------------------|------------------------------|------------|------------|--------------------|-------------|-------------|
| | | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 | 2016-17 | 2017-18 | 2018-19 |
| Titulación | 120 | 120 | 117 | 119 | 1 | 0,98 | 0,99 |
| Rama Conocimiento | 338 | 242 | 224 | 227 | 0,72 | 0,66 | 0,67 |
| Promedio Rama Conocimiento | 35,50 % | 50% | 52,23% | 52,42% | - | - | - |
| Universidad de Cantabria | 1313 | 661 | 593 | 661 | 0,50 | 0,45 | 0,50 |

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2018–2019.

| | Titulación | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|------------------------------------|------------|----------------------|--------------------------|
| Preinscripciones en Primera Opción | 329 | 488 | 1117 |
| Estudiantes nuevo ingreso | 119 | 227 | 661 |
| % Mujeres | 54,62% | 57,27% | 47,65% |
| % Hombres | 45,37% | 42,73% | 52,34% |
| Total de estudiantes matriculados | 126 | 283 | 963 |

El número de plazas ofertadas de nuevo ingreso en la titulación es, de acuerdo con la Memoria de Verificación, de 120. En el curso académico 2018-2019 se registraron 329 preinscripciones: 280 en julio y 49 en septiembre. El número de matriculados finalmente fue de 115 estudiantes en julio y 4 en septiembre, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 99 %, similar a la de cursos anteriores y por encima de la tasa de cobertura de la rama de conocimiento y de la Universidad de Cantabria.

Se observa que en los últimos tres años el número de estudiantes de nuevo ingreso se ha mantenido constante, cubriéndose prácticamente la totalidad de las plazas debido a la alta demanda que tiene la titulación, seguramente por tratarse de un máster habilitante. El número total de matriculados asciende a 126 por los que 7 estudiantes matriculados no son de nuevo ingreso. Ello explica que el 99,37 % de los créditos sean de primera matrícula y el 0,63 de segunda matrícula.

Tal y como vemos en la tabla 3, el 54,62 % de los estudiantes son mujeres y un 45,37 % hombres, porcentajes similares a la rama de conocimiento en la que se ubica el máster.

De acuerdo con estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

| AGREGACIÓN | Dedicación lectiva media (ECTS) | | | T. Rendimiento | | | T. Éxito | | |
|---------------------------------|---------------------------------|-------------|-------------|----------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 |
| Titulación | 55 | 55 | 56 | 96,33 | 96,38 | 95,16 | 99,36 | 98,72 | 99,82 |
| Rama Conocimiento | 51 | 51 | 51 | 94,48 | 94,45 | 92,92 | 99,31 | 98,98 | 99,58 |
| Universidad de Cantabria | 46 | 46 | 46 | 91,68 | 90,79 | 89,04 | 97,75 | 97,62 | 98,24 |

| AGREGACIÓN | T. Evaluación | | | T. Eficiencia | | | T. Abandono | | |
|---------------------------------|---------------|-------------|--------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-------------|-------------|
| | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 14-15 | Curso 15-16 | Curso 16-17 |
| Titulación | 96,95 | 97,54 | 95,33 | 98,64 | 97,53 | 98,05 | 6,19 | 9,24 | 3,36 |
| Rama Conocimiento | 95,14 | 95,42 | 93,31 | 97,92 | 97,17 | 95,84 | 20,29 | 15,88 | 7,82 |
| Universidad de Cantabria | 93,79 | 93 | 90,64 | 96,83 | 95,48 | 94,62 | 15,25 | 13,6 | 7,66 |

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han

matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X que, sin haberse graduado en ese título, no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.

Ver Anexo al informe

A partir de los datos contenidos en la tabla 4, se observa que la dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria durante el curso académico 2018–2019, ha sido de 56 créditos ECTS. Esto supone que los alumnos se matriculan del 93 % de los créditos de la titulación (60 ECTS). Por consiguiente, vemos que la mayoría opta por cursar el máster en la modalidad de matrícula completa. La dedicación en esta titulación es superior a la de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y al promedio de la Universidad de Cantabria, manteniéndose constante en los últimos cursos académicos.

Las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia de la titulación en el curso académico 2018–2019 arrojan cifras muy positivas y se sitúan en valores similares a los de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas en la que se ubica la titulación y al promedio de la Universidad de Cantabria.

La tasa de abandono del curso 2016-2017 se sitúa provisionalmente en el 3,36 %: esto supone que 4 de los 120 estudiantes de nuevo ingreso de ese curso ni han finalizado el Máster ni continúan matriculados en la titulación. Este indicador es muy positivo y se encuentra por debajo de los datos de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad.

En cuanto a los resultados académicos obtenidos en el curso académico 2018-2019, tal y como se recoge en la tabla 6, son muy positivos. Concretamente, el porcentaje de suspensos se corresponden con el TFM.

Tabla 6. Resumen de las calificaciones del plan de estudios.

| % Aprobados | % Suspensos | % No Presentados |
|--------------------|--------------------|-------------------------|
| 96,26% | 0,31% | 3,43% |

**Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

Por todo ello se podría afirmar que los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y que por tanto, las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación aplicados parecen ser adecuados para alcanzar los resultados de aprendizaje establecidos en la Memoria de Verificación del Título.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 7. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

| CATEGORÍA PROFESORADO | Curso 2016-17 | Curso 2017-18 | Curso 2018-19 |
|--|---------------|---------------|---------------|
| | Nº Profesores | Nº Profesores | Nº Profesores |
| Catedráticos (CE y CU) | 4 | 4 | 5 |
| Titulares y Contratados Doctores (TE, TU, I3, CD, AP y EX) | 27 | 25 | 25 |
| Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores (AO, AF y PO) | 6 | 5 | 4 |
| Asociados (A1, A2 y A3) | 20 | 19 | 19 |
| Otros (EM, SU, VI y cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores). | 2 | 3 | 3 |
| Total | 59 | 56 | 56 |
| EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS) | Nº Profesores | Nº Profesores | Nº Profesores |
| 0 | 38 | 31 | 33 |
| 1 | 7 | 10 | 9 |
| 2 | 9 | 9 | 7 |
| 3 | 3 | 4 | 4 |
| 4 | - | - | 1 |
| 5 | 2 | 1 | 1 |
| 6 | - | 1 | 1 |
| EXPERIENCIA DOCENTE | % | % | % |
| Menos de 5 años | 18,64% | 14,29% | 16,07% |
| Entre 5 y 15 años | 44,07% | 44,64% | 42,86% |
| Más de 15 años | 37,29% | 41,07% | 41,07% |

Tabla 8.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

| AGREGACIÓN | Asignaturas evaluadas (%) | | | Asignaturas con media X | | | | | | | | |
|---------------------------------|---------------------------|----------------|----------------|------------------------------|----------------|----------------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------|
| | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Desfavorable $X \leq 2,5$ | | | Favorable $2,5 < X \leq 3,5$ | | | Muy favorable $3,5 < X$ | | |
| | | | | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 |
| Titulación | 100% | 88,24% | 88,24% | 11 | 1 | 0 | 14 | 21 | 9 | 9 | 8 | 21 |
| Rama Conocimiento | 97% | 91% | 94% | 18 | 8 | 5 | 49 | 46 | 29 | 80 | 93 | 116 |
| Universidad de Cantabria | 83% | 79% | 79% | 55 | 33 | 25 | 145 | 107 | 84 | 290 | 343 | 381 |

| AGREGACIÓN | Asignaturas evaluadas (%) | | | Asignaturas con media X | | | | | | | | |
|---------------------------------|---------------------------|----------------|----------------|------------------------------|----------------|----------------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------|
| | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Desfavorable $X \leq 2,5$ | | | Favorable $2,5 < X \leq 3,5$ | | | Muy favorable $3,5 < X$ | | |
| | | | | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 |
| Titulación | 100% | 88,24% | 88,24% | 32,35% | 3,33% | 0% | 41,18% | 70% | 30% | 26,47% | 26,67% | 70% |
| Rama Conocimiento | 97% | 91% | 94% | 12% | 5,44% | 3,33% | 33% | 31,29% | 19,33% | 54% | 63,27% | 77,33% |
| Universidad de Cantabria | 83% | 79% | 79% | 11% | 6,83% | 5,10% | 30% | 22,15% | 17,14% | 59% | 71,01% | 77,76% |

Tabla 8.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes* de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

| AGREGACIÓN | Profesorado con media X | | | | | | | | |
|---------------------------------|------------------------------|----------------|----------------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------|
| | Desfavorable $X \leq 2,5$ | | | Favorable $2,5 < X \leq 3,5$ | | | Muy favorable $3,5 < X$ | | |
| | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 |
| Titulación | 9 | 1 | 2 | 11 | 10 | 4 | 14 | 31 | 35 |
| Rama Conocimiento | 24 | 5 | 3 | 37 | 18 | 10 | 86 | 106 | 119 |
| Universidad de Cantabria | 63 | 38 | 22 | 107 | 77 | 52 | 320 | 405 | 419 |

| AGREGACIÓN | Profesorado con media X | | | | | | | | |
|---------------------------------|------------------------------|----------------|----------------|---------------------------------|----------------|----------------|----------------------------|----------------|----------------|
| | Desfavorable $X \leq 2,5$ | | | Favorable $2,5 < X \leq 3,5$ | | | Muy favorable $3,5 < X$ | | |
| | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 | Curso 16-17 | Curso 17-18 | Curso 18-19 |
| Titulación | 26,47% | 2,38% | 4,88% | 32,35% | 23,81% | 9,76% | 41,18% | 73,81% | 85,37% |
| Rama Conocimiento | 16% | 3,88% | 2,27% | 25% | 13,95% | 7,58% | 59% | 82,17% | 90,15% |
| Universidad de Cantabria | 13% | 7,25% | 4,46% | 22% | 14,69% | 10,55% | 65% | 78,05% | 84,99% |

*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor

Tabla 9.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

| ÍTEMS | | Titulación | Rama de conocimiento | Universidad de Cantabria |
|---------------------------|---|-------------|----------------------|--------------------------|
| Asignaturas evaluadas (%) | | 88,24% | 94% | 79% |
| Participación (%) | | 44,06% | 58,74% | 53,4% |
| 1 | Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad. | 3,97 | 3,90 | 3,91 |
| 2 | La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada. | 3,64 | 3,75 | 3,76 |
| 3 | El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado. | 3,84 | 3,98 | 3,86 |
| 4 | El profesorado de esta asignatura está bien coordinado. | 3,89 | 3,92 | 3,99 |
| 5 | No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas. | 3,76 | 3,99 | 4,08 |
| 6 | El sistema de evaluación es adecuado. | 3,91 | 3,98 | 3,90 |
| 7 | La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria. | 3,84 | 3,96 | 3,94 |
| MEDIA | | 3,83 | 3,93 | 3,92 |

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 9.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

| ÍTEMS | | Titulación | Rama de conocimiento | Universidad de Cantabria |
|---------------------------------|---|-------------|----------------------|--------------------------|
| Unidades docentes evaluadas (%) | | 79% | 85% | 74% |
| 1 | El profesor explica con claridad. | 3,79 | 4,14 | 4,08 |
| 2 | El profesor evalúa adecuadamente. | 4,11 | 4,33 | 4,16 |
| 3 | El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas. | 4,09 | 4,34 | 4,28 |
| 4 | El profesor cumple con el horario de clase. | 4,54 | 4,53 | 4,43 |
| 5 | La asistencia a clase es de utilidad. | 3,52 | 3,95 | 4,05 |
| 6 | El profesor puede considerarse un buen docente. | 3,88 | 4,22 | 4,15 |
| MEDIA | | 3,99 | 4,25 | 4,19 |

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 10. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

| DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA | Titulación | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|----------------------------|------------|----------------------|--------------------------|
| PLANIFICACIÓN | 4,47 | 4,68 | 4,49 |
| DESARROLLO | 4,42 | 4,76 | 4,47 |
| RESULTADOS | 4,42 | 4,59 | 4,52 |
| INNOVACIÓN Y MEJORA | 4,22 | 4,58 | 4,33 |

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

El número de profesores que imparten docencia en el título se mantiene estable en el tiempo, contribuyendo a dar continuidad en la enseñanza y a una mejor coordinación en las asignaturas. La relación de profesores permanentes con respecto al total representa en torno al 53,57 %, mientras que el número de profesores asociados supone aproximadamente el 34% del total del personal docente.

A la luz de los datos disponibles, se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente para ocuparse, tanto del módulo genérico como de las especialidades, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, tal y como se contempla en la Memoria de Verificación. Este profesorado dispone, además, de una experiencia docente e investigadora adecuada.

Respecto a los datos obtenidos de las valoraciones de la docencia, cabe destacar el elevado número de asignaturas y unidades docentes evaluadas (88,24 % y 79 % respectivamente). No obstante, la participación media de los estudiantes

en la realización de las encuestas ha disminuido respecto al curso anterior (53,89 %) y se sitúa este curso en un 44,06 %.

Las valoraciones medias de los estudiantes sobre las asignaturas (3,83) y las unidades docentes (3,99) del título son equiparables a los promedios de la rama de conocimiento y del conjunto de la UC. En el curso académico 2018–2019, el 70 % de las asignaturas han sido valoradas por los estudiantes de manera muy favorable, frente al 26,67 % del año anterior. Respecto al par asignatura-profesor, el 85,37 % ha obtenido una valoración muy favorable, mientras que en el curso precedente fue el 73,81 %. En ambos casos ha habido un aumento en comparación con los cursos previos.

En cuanto a los resultados obtenidos en los distintos ítems de las asignaturas, los aspectos mejor valorados han sido: la accesibilidad y utilidad de los materiales y la bibliografía recomendada (3,97) y el sistema de evaluación (3,91). Por el contrario, el ítem menos valorado ha sido la distribución de horas teóricas y prácticas (3,64).

En relación con el profesorado, las cuestiones mejor valoradas por los estudiantes han sido: “El profesor cumple con el horario de clase” (4,54) y “El profesor evalúa adecuadamente” (4,11).

Por otra parte, un 69,7 % de los docentes ha participado en la mejora de la calidad a través del Informe del Profesor en el que plasman sus opiniones sobre la docencia impartida a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y de las aportaciones de este colectivo se puede extraer lo siguiente:

- Referente a la planificación de las asignaturas se destaca: la claridad y actualización de las guías docentes, recogándose en ellas todos los aspectos fundamentales del proceso formativo; una coordinación satisfactoria, estrecha y constante; y la utilidad de la plataforma Moodle en la planificación. Como aspectos de mejora continua se proponen: seguir trabajando en la coordinación, continuar con la revisión de guías docentes y actualización de contenidos, así como incorporar visitas externas a centros.
- Respecto al desarrollo de la docencia, en líneas generales se destacan aspectos como: la idoneidad de los espacios en los que se imparte docencia (aulas, laboratorios, talleres, etc.), la realización de las

programaciones y evaluaciones recogidas en las guías docentes, la asistencia de los estudiantes, el uso por parte de éstos de las plataformas virtuales y su perfil, ya que proceden de ámbitos formativos universitarios muy heterogéneos. Sin embargo, se resalta como cuestión a mejorar el elevado número de alumnos en el módulo genérico, proponiéndose como solución la creación de un tercer grupo.

- En cuanto a los resultados obtenidos, se pone de relieve el interés, la participación y grado de implicación que, por lo general, ha mostrado el alumnado, lo que se ha traducido en unos resultados académicos positivos. A juicio del profesorado, la eficacia de la metodología aplicada ha permitido alcanzar los objetivos y competencias establecidas en las guías docentes. También, se pone de manifiesto la necesidad de contar con profesorado de otros idiomas además del inglés o francés para atender las necesidades de los alumnos de la especialidad de lenguas extranjeras (e.g., alemán).

- Finalmente, en lo que concierne a la innovación y mejoras establecidas, se plantea seguir realizando una revisión y actualización de los contenidos de ciertas asignaturas e incorporando novedades metodológicas y materiales. Asimismo, se continuará mejorando la integración de la docencia en la plataforma Moodle; en este sentido, la mayoría de los docentes han mostrado su satisfacción con la plataforma la cual ha proporcionado versatilidad, agilidad y fluidez en el desarrollo de la actividad formativa. Además, en este curso en la mayoría de las materias se han incorporado herramientas virtuales tales como repositorios, blogs, programas de simulación, etc. Por último, se ha hecho notoria la necesidad de ofertar actividades de formación del profesorado en horarios más flexibles que faciliten la asistencia a los docentes asociados.

Por último, la Responsable Académica en su informe anual aporta su valoración de la titulación que coordina desde un punto de vista global. En él ha resaltado lo siguiente:

- En lo correspondiente a la planificación, destaca la celebración de reuniones de coordinación por los docentes del módulo genérico y de las especialidades, cuyos resultados y aportaciones se han discutido en la comisión académica. No se han detectado desviaciones en la impartición

de la docencia y las fichas y guías docentes se han consignado en plazo.

- En cuanto al desarrollo de la docencia, señala que a través de la comisión permanente del máster se han resuelto a lo largo del curso pequeñas incidencias en la asistencia a clase o en la evaluación. Sin embargo, no se han producido incidencias que puedan considerarse relevantes, siendo un aspecto positivo para el desarrollo de la docencia.
- Respecto a los resultados obtenidos, el seguimiento que se hace desde el Vicedecanato de Posgrado y desde las distintas comisiones del título (académica, permanente y de calidad) hacen que no haya dificultades en ninguno de los aspectos reseñados y que en el caso de existir estas puedan detectarse y resolverse más rápidamente.
- Finalmente, respecto a la innovación y mejora de la titulación, se han empleado plataformas de apoyo a la docencia en diferentes asignaturas, así como nuevas tecnologías. Se revisan las guías docentes anualmente incorporando los cambios que se estimen necesarios.

Además, la complejidad en el seguimiento de las prácticas del alumnado ha requerido la solicitud de un apoyo externo, que se ha materializado con la creación de un nuevo Vicedecanato. Se trata de unas prácticas que requieren contacto continuado con la Consejería de Educación, puesto que solo se realizan en centros acreditados por docentes acreditados.

En base a todo lo anterior, se considera que la docencia de la titulación se está impartiendo de manera adecuada y acorde a lo descrito en la Memoria de Verificación del Título.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 11. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

| Indicador | Titulación | | | Rama de Conocimiento | | | Universidad de Cantabria | | |
|--|------------|-------|-------|----------------------|-------|-------|--------------------------|-------|-------|
| | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 16-17 | 17-18 | 18-19 | 16-17 | 17-18 | 18-19 |
| Participación estudiantes | 32% | 39% | 31% | 36% | 36% | 31% | 36% | 41% | 36% |
| Participación egresados | 28% | 43% | 49% | 49% | 41% | 48% | 49% | 45% | 56% |
| Participación PDI | 47,9% | 74,5% | 74,5% | 54,3% | 62,8% | 62,8% | 58,8% | 57,4% | 57,4% |
| Participación PAS | 72,7% | 65,5% | 65,5% | - | - | - | 70,6% | - | - |
| Satisfacción global de los estudiantes con el título | 2,46 | 2,11 | 2,88 | 3,07 | 2,77 | 3,07 | 3,33 | 3,43 | 3,41 |
| Satisfacción de los estudiantes con el profesorado | 3,10 | 3,66 | 3,88 | 3,63 | 4,01 | 4,22 | 3,82 | 3,78 | 4,15 |
| Satisfacción de los estudiantes con los recursos | 3,55 | 3,66 | 3,89 | 3,88 | 3,88 | 3,98 | 3,94 | 3,87 | 3,89 |
| Satisfacción de los estudiantes con el TFM | 2,80 | 2,83 | 3,09 | 3,31 | 3,32 | 3,38 | 3,71 | 3,72 | 3,75 |
| Satisfacción de los egresados con el título | 2,59 | 2,63 | 2,65 | 3,11 | 3,00 | 2,93 | 3,56 | 3,34 | 3,37 |
| Satisfacción del profesorado con los recursos (bienio) | 4,14 | 4,00 | 4,00 | 4,30 | 4,11 | 4,11 | 4,08 | 3,99 | 3,99 |
| Satisfacción del profesorado con el título (bienio) | 4,15 | 3,76 | 3,76 | 4,07 | 3,90 | 3,90 | 3,99 | 3,96 | 3,96 |
| Satisfacción del PAS con la titulación (bienio) | 4 | 4,13 | 4,13 | - | - | - | 3,89 | - | - |

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Durante el curso académico 2018–2019, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Máster (TFM) en el curso 2018-2019, y de los egresados en el curso 2017-2018, así como del personal docente e investigador (PDI) y el personal de administración y servicios (PAS); en estos dos últimos colectivos, la periodicidad de las encuestas es bienal.

La participación de los estudiantes ha sido del 31 %, registrándose 33 respuestas entre los 105 estudiantes que han defendido su TFM y finalizado sus estudios. La participación ha disminuido respecto al curso pasado tanto en la titulación (39 %), como en la rama de conocimiento (31 %) y en el conjunto de la Universidad (36%).

La satisfacción de los estudiantes con diferentes aspectos del título, como son el profesorado (3,88), las instalaciones e infraestructuras (3,89), el Trabajo Fin de Máster (3,09) o la satisfacción general con el título (2,88), en una escala de valoración sobre 5 puntos, es positiva; sin embargo, la valoración más baja obtenida (1,65) corresponde a la satisfacción de los estudiantes con la orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad.

Respecto a los comentarios realizados por algunos estudiantes, estos apuntan que ciertos contenidos se repiten de manera innecesaria en algunas asignaturas y sugieren que las materias se orienten más al desarrollo de las prácticas y al futuro desempeño profesional. En cuanto a las prácticas, algunos de ellos proponen mejorar la gestión del proceso de elección de centros y aumentar el periodo de prácticas, el cual es valorado de forma muy positiva. En cuanto a los espacios, solicitan aulas con una capacidad más acorde al elevado número de alumnos.

Sobre el TFM, algunos discentes sugieren que se establezca un procedimiento definido de asignación de tutores y líneas al igual que el existente en los grados (automatizado), de forma que se realice de manera más ágil y organizada.

En cuanto a los egresados, la participación ha sido del 49 %, obteniendo 53 respuestas entre los 108 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2017–2018. La satisfacción de estos egresados con la formación recibida ha sido de 2,65 puntos sobre 5.

En este sentido, los egresados que respondieron a estas encuestas acusan las siguientes necesidades formativas: conocimientos sobre programación, elaboración y puesta en práctica de unidades didácticas y actividades y mayor conocimiento sobre la labor de los docentes en el día a día de los centros de secundaria.

En cuanto a las valoraciones realizadas por los colectivos PDI y PAS, ambas son muy satisfactorias, siendo la satisfacción de 3,76 y 4,13 respectivamente.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

| PLANIFICACIÓN | | |
|----------------------------|--|------|
| 1 | Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma. | 3,83 |
| 2 | He recibido información adecuada sobre la entidad y las tareas a desarrollar. | 3,87 |
| 3 | He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas. | 4,00 |
| 4 | La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada. | 3,30 |
| | | |
| 5 | Mi integración en la entidad externa ha sido satisfactoria. | 4,78 |
| 6 | La atención prestada por mi tutor externo ha sido adecuada. | 4,72 |
| 7 | La atención prestada por mi tutor académico ha sido apropiada. | 3,98 |
| 8 | Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas. | 3,58 |
| 9 | Considero que la duración de las prácticas es apropiada. | 2,40 |
| | | |
| 10 | Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica. | 4,68 |
| 11 | Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.). | 4,73 |
| 12 | Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral. | 4,69 |
| COMPETENCIAS Y HABILIDADES | | |
| a | Aplicación de conocimientos previos de tu especialidad | 3,93 |
| b | Adquisición de nuevos conocimientos. | 4,43 |
| c | Trabajo en equipo. | 4,07 |
| d | Responsabilidad y compromiso. | 4,75 |
| e | Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio. | 4,67 |
| f | Iniciativa. | 4,42 |
| g | Resolución de problemas. | 4,41 |
| h | Autonomía en la toma de decisiones. | 4,07 |
| i | Comunicación oral y/o escrita. | 4,47 |
| j | Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros. | 2,90 |
| k | Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa. | 4,04 |
| l | Gestión eficiente del tiempo. | 4,28 |
| m | Capacidad para utilizar herramientas informáticas. | 4,05 |
| | | |
| 13 | En general, estoy satisfecho con el programa de prácticas de la titulación. | 4,05 |
| 14 | En general, estoy satisfecho con las tareas que he llevado a cabo y con la entidad externa. | 4,62 |

Tabla 13. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.

| | |
|---|------|
| Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación. | 4,54 |
| Satisfacción general de los Tutores de los centros educativos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación. | 4,43 |

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Durante el curso académico 2018–2019, la participación de los alumnos en la encuesta de calidad del Prácticum ha sido del 51,28 %.

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 12, la satisfacción de los alumnos en prácticamente la totalidad de los ítems es muy alta. Los aspectos menos valorados han sido el referente a la duración de las prácticas (2,40) y a las competencias y habilidades adquiridas en comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros (2,90). De las valoraciones cualitativas de los alumnos (i.e., apartado Observaciones de la encuesta) se extraen los comentarios recurrentes que hacen mención a su deseo de aumentar el tiempo que permanecen en los centros de prácticas e intentar que el periodo de prácticas del máster no coincida con el periodo de prácticas del alumnado de formación profesional. También, proponen reducir la extensión del portafolio, lo que contribuiría a disminuir la carga de trabajo al final del curso, puesto que conjuntamente desarrollan las prácticas, elaboran el portafolio, el TFM y acuden a las clases de la asignatura del módulo específico.

A continuación, en la tabla 13 se recoge cuantitativamente el grado de satisfacción de los tutores académicos de la UC (4,54) y de los tutores de los centros de prácticas (4,43) sobre 5 puntos. La participación de estos colectivos en las encuestas ha sido de un 57,14 %, y un 77,7 % respectivamente.

Entre los comentarios realizados por los tutores académicos de la Universidad de Cantabria se pone de relieve: la adecuada planificación, información y gestión de las prácticas; la buena coordinación y disposición de los tutores de los centros, así como los resultados obtenidos por el alumnado, siendo estos satisfactorios y reflejando su implicación y la adquisición de las competencias establecidas. También, se recogen sugerencias tales como flexibilizar la elaboración del informe de prácticas (e.g., estructura y plazos de entrega) o aumentar el periodo de prácticas.

Por su parte, los coordinadores de los centros de prácticas destacan la buena organización y coordinación de la UC, así como la fluida comunicación con la coordinadora de las prácticas, mostrando su satisfacción con los buenos resultados obtenidos por los estudiantes y destacando su implicación, constancia e integración en el centro. Aportan propuestas de mejora tales como prolongar el periodo de prácticas y adaptarlo totalmente al calendario escolar para evitar, en la medida de lo posible, la incorporación del alumnado de la UC a los centros cuando son los periodos de evaluación, no lectivos o de prácticas FCT.

8. MOVILIDAD

En este curso por primera vez se ha podido ofertar a los alumnos del máster la realización de prácticas extracurriculares internacionales, dentro del programa Erasmus+, en modalidad abierta, con una estancia mínima de dos meses, para cursar durante el primer cuatrimestre del curso siguiente y dentro del año natural. Han sido 2 los estudiantes los que han optado por realizarlas, ambos en el Reino Unido.

Hasta el momento no se dispone de datos en este apartado, debido a que actualmente las encuestas de movilidad se están enviando a los alumnos que participan en Programas de Movilidad en otras Universidades y no a aquellos que intervienen en el Programa de Prácticas internacionales.

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 15, durante el curso académico 2018–2019, la Universidad de Cantabria ha recibido a 467 estudiantes procedentes de otras universidades, como parte de alguno de los Programas de Intercambio en los que participa la Universidad. Este dato supone un descenso de aproximadamente el 4 % con respecto a los datos del curso precedente. Los Programas en los que han participado más estudiantes son el ERASMUS+ y el Programa Latino.

Para evaluar la calidad de los Programas de Movilidad, la Universidad de Cantabria realiza una encuesta entre todos los estudiantes de intercambio. La participación en la encuesta ha sido del 38 %, obteniéndose 176 respuestas entre los 467 estudiantes totales. Este dato mejora en ocho puntos porcentuales el obtenido en el curso 2017–2018.

Los resultados obtenidos son muy positivos, con valoraciones muy elevadas en casi todos los ítems de la encuesta. Los aspectos mejor valorados han sido la atención prestada por el personal de la ORI, los servicios y actividades organizadas por la UC y la satisfacción general con la estancia realizada. También cabe destacar la mejora en las competencias lingüísticas en castellano que afirman haber experimentado los estudiantes internacionales.

Tabla 14. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Estudiantes recibidos.

| PROGRAMA DE INTERCAMBIO | Recibidos | Respuestas | Participación | <p>Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio en la página web de la ORI. Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia. El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus universitario, estudiantes mentores, excursiones...).</p> <p>Atención prestada por el personal de la ORI a través del correo electrónico. Atención prestada por el personal de la ORI en la gestión de trámites y documentación. Atención prestada por el personal de la ORI en la resolución de dudas, incidencias y problemas. Información acerca de los aspectos logísticos de la estancia (alojamiento, seguro, etc.). Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y modificación de asignaturas. Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio. El papel de mi Coordinador académico en la UC (ayuda con las asignaturas, disponibilidad...).</p> <p>Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día Internacional, Servicio de Deportes, Centro de Idiomas, Asociaciones de Estudiantes: ENS, AEGEE...).</p> <p>La calidad de la docencia de las asignaturas que he cursado. El aprovechamiento académico de mi estancia en la Universidad de Cantabria. La mejora de mis competencias lingüísticas en castellano. La coordinación entre la Universidad de Cantabria y mi universidad de origen. Mi integración en la Universidad de Cantabria. Satisfacción general con mi estancia en la Universidad de Cantabria.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---------------------------|------------|------------|---------------|--|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ERASMUS + | 237 | 101 | 43% | 3,66 | 3,97 | 3,94 | 4,23 | 4,20 | 4,15 | 3,85 | 4,21 | 3,99 | 3,63 | 4,11 | 3,56 | 3,48 | 3,75 | 3,60 | 3,70 | 3,97 |
| PROGRAMA LATINO | 104 | 30 | 29% | 4,03 | 4,30 | 4,30 | 4,17 | 4,27 | 4,13 | 4,03 | 4,33 | 4,20 | 4,13 | 4,27 | 4,13 | 4,37 | 4,48 | 3,80 | 4,03 | 4,37 |
| USA, CANADÁ Y AUSTRALIA | 47 | 16 | 34% | 3,25 | 4,00 | 4,25 | 4,69 | 4,69 | 4,63 | 3,81 | 4,00 | 4,25 | 4,13 | 4,06 | 3,50 | 3,25 | 4,19 | 4,06 | 3,81 | 4,44 |
| SICUE | 36 | 13 | 36% | 3,38 | 3,31 | 3,54 | 3,46 | 3,77 | 3,92 | 3,38 | 4,00 | 2,92 | 3,00 | 3,54 | 3,77 | 3,38 | 2,82 | 2,77 | 3,62 | 3,62 |
| OTROS PROGRAMAS | 43 | 16 | 37% | 4,38 | 4,31 | 4,56 | 4,53 | 4,63 | 4,25 | 3,81 | 4,69 | 4,00 | 4,19 | 4,50 | 4,69 | 4,56 | 4,50 | 4,13 | 4,25 | 4,50 |
| TOTAL RECIBIDOS UC | 467 | 176 | 38% | 3,73 | 4,01 | 4,06 | 4,23 | 4,26 | 4,18 | 3,84 | 4,24 | 3,97 | 3,77 | 4,13 | 3,77 | 3,70 | 3,92 | 3,66 | 3,81 | 4,10 |

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2017-2018, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

| ÍTEMS | TITULACIÓN | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|---|------------|----------------------|--------------------------|
| PARTICIPACIÓN | | | |
| Estudiantes egresados en el curso académico de referencia | 108 | 200 | 539 |
| Nº de Respuestas | 53 | 96 | 301 |
| Participación (%) | 49% | 48% | 56% |
| PROCESO FORMATIVO | | | |
| Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral | 2,62* | 2,80* | 3,15* |
| Satisfacción con los estudios | 2,65* | 2,93* | 3,37* |
| % egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios | 47% | 52% | 55% |
| SITUACIÓN LABORAL | | | |
| % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios | 70% | 73% | 82% |
| % egresados que continúan estudiando y ampliando su formación | 1,8% | 2,16% | 1,62% |
| % egresados que están preparando oposiciones | 13,2% | 11,34% | 7,38% |
| % egresados que no encuentran trabajo | 9,3% | 7,29% | 6,3% |
| % egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores | 5,7% | 6,21% | 2,7% |
| CALIDAD DEL EMPLEO | | | |
| % empleos relacionados con la titulación | 62% | 59% | 72% |
| % de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios | 58% | 62% | 68% |
| % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo | 89% | 84% | 89% |
| % egresados con contrato a jornada completa | 53% | 64% | 80% |
| Satisfacción con el empleo | 3,89* | 3,83* | 3,77* |

* Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 16. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2015-2016, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

| ÍTEMS | TITULACIÓN | Rama de Conocimiento | Universidad de Cantabria |
|---|------------|----------------------|--------------------------|
| PARTICIPACIÓN | | | |
| Estudiantes egresados en el curso académico de referencia | 106 | 185 | 505 |
| Nº de Respuestas | 12 | 41 | 201 |
| Participación (%) | 11% | 22% | 40% |
| SITUACIÓN LABORAL | | | |
| % egresados que trabajan actualmente | 83% | 83% | 85% |
| % de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente | 0% | 12% | 10% |
| % egresados que continúan estudiando y ampliando su formación | 0% | 0% | 2,5% |
| % egresados que están preparando oposiciones | 0% | 0% | 1% |
| % egresados que no encuentran trabajo | 8,5% | 2,5% | 1% |
| % egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores | 8,5% | 2,5% | 0,5% |
| CALIDAD DEL EMPLEO | | | |
| % empleos relacionados con la titulación | 80% | 58% | 64% |
| % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo | 90% | 87% | 89% |
| % egresados con contrato a jornada completa | 50% | 77% | 86% |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo | 0% | 3% | 3% |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio | 0% | 19% | 17% |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado | 38% | 43% | 57% |
| Satisfacción con el empleo | 4,05* | 3,71* | 3,69* |

* *Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2017–2018, tras **un año** en el mercado laboral, son las siguientes:

Durante el curso académico de referencia egresaron 108 estudiantes, respondiendo a la encuesta 53, lo que arroja una participación del 49 %, frente al 43 % del curso anterior. Dichos estudiantes han valorado los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral con un 5,25 y la satisfacción general con la

titulación con un 5,30, ambas en una escala de 10. La actividad formativa que menos valoran del plan de estudios son las prácticas de laboratorio (4,19) y la que más la práctica en los centros educativos (8,28), ambas en una escala de 10. El 100 % de los encuestados considera que las prácticas en los centros han sido útiles para mejorar y completar los conocimientos y competencias de la titulación.

El 70 % de los egresados que han contestado a la encuesta trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2017-2018, el 13,2 % está preparando oposiciones, el 1,8 % continúa formándose y el 9,3 % no encuentra trabajo.

Referente a los requisitos demandados para acceder al mercado laboral, al 89 % de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario, al 56 % conocimiento de idiomas y al 33 % experiencia profesional.

Centrándonos en los egresados que están trabajando, el 62 % lo hace en un empleo relacionado con la titulación cursada y el 58 % encontró el primer empleo en menos de tres meses desde la finalización del máster. Los principales sectores en los que están desempeñando su puesto son: el sector de la Educación (68 %) y el de la Administración (11 %). Por otra parte, al 59 % el desempeño de su trabajo no le ha implicado un cambio de residencia. Además, el 53 % tiene un empleo a jornada completa; sin embargo, el 33 % cuenta con un contrato por obra y servicio y solamente el 19% es indefinido, estando la retribución neta mensual del 61 % entre 1001 € y 2000 €. Por último, la satisfacción general con el empleo, no obstante, es de 7,78 puntos sobre 10.

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2015–2016, tras **tres años** en el mercado laboral, son las siguientes:

Durante ese curso académico egresaron 106 estudiantes y han respondido a la encuesta 12, siendo la participación solamente del 11 %, frente al 40 % del curso pasado.

El 83 % de estos egresados están trabajando desde que finalizaron los estudios, habiendo desempeñado el 80 % de ellos entre 2 y 4 empleos

diferentes; las principales razones han sido la finalización o extinción del contrato (88 %) y un cambio ligado a la mejora de las condiciones laborales (25 %).

Del mismo modo, el 50 % encontró un empleo dentro de los 6 meses siguientes a finalizar el máster. Los sectores en los que están desarrollando su actividad son: Educación (80 %), Administración (10 %) e Industria (10 %), para lo cual al 90 % se les exigió estar en posesión de un título universitario, así como conocimiento de idiomas (40 %) y experiencia profesional (40 %).

Asimismo, el 38 % está desempeñando puestos como técnicos cualificados y otro 38 % como empleados subordinados. Además, el 50 % cuenta con un puesto a jornada completa pero temporal que no les ha implicado un cambio de residencia.

Por último, el 78% percibe una retribución neta mensual entre 1001 € y 2000 € y la satisfacción media de los egresados con su empleo es de 8,10 puntos sobre 10.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2018-2019, el Buzón del SGIC de la Facultad de Educación no ha recibido ninguna petición relacionada con el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

Para la atención de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

11. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 17. Estado de los objetivos de calidad.

| OBJETIVO DE CALIDAD | ACTUACIÓN/ES |
|--|--|
| Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés. | La Facultad difunde dicha política a través de las Comisiones de Calidad del Centro y de las titulaciones, así como mediante los procedimientos previstos en el Manual General de Procedimientos del SGIC. La información generada a través del SGIC se difunde públicamente en la Junta de Centro y en la web de la Facultad: http://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garantia-interno-de-calidad |
| Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos. | Toda la información recogida a través del SGIC se analiza en las Comisiones de Calidad y sirve de base para establecer las propuestas de mejora que se planifican anualmente para cada titulación, y de cuya implantación se realiza un seguimiento. El presente documento incorpora las propuestas de mejora para el curso 2018-2019. |
| Responder a las necesidades y expectativas relacionadas con la titulación de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios. | En el SGIC tienen participación todos los colectivos relacionados con la titulación, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en los procedimientos del SGIC que en su mayor parte van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, personal de administración y servicios y egresados de la titulación. |
| Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones. | Se ha establecido una estructura de responsabilidad basada en las Comisiones de Calidad de Centro y Titulación, tanto de Grado como de Máster oficial. La información relativa al SGIC de la titulación se encuentra públicamente disponible en la página web de la Facultad: responsables del Sistema del Centro y Titulación, reglamentos de funcionamiento, actas y acuerdos de las comisiones, informes en los que se sintetizan todos los resultados y el plan de mejoras del programa formativo del título. |
| Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada. | La función más importante de las Comisiones de Calidad es el análisis de la información aportada por el SGIC y el diagnóstico del estado y progreso de la titulación. -Análisis continuo de la implantación y desarrollo de las titulaciones impartidas en la Facultad (se verifican las tasas e indicadores del título y su cumplimiento de la memoria verifica) - propuestas de mejora relacionadas con los informes de seguimiento emitidos por la ANECA. Así mismo, las Comisiones de Calidad han participado activamente en la renovación de la acreditación de los títulos. |

Tabla 18. Estado de las propuestas de mejora.

| OBJETIVO | PROPUESTA DE MEJORA | DESCRIPCIÓN | ESTADO |
|--|--|---|------------|
| Ajustar el tamaño de los grupos. | Reducir el número de alumnos de los grupos del módulo genérico, tal y como se hacía en los inicios del máster. | Organizar a los alumnos del módulo genérico en tres grupos en vez de en dos. Esto repercutiría en una serie de mejoras como son: el aprendizaje del alumnado, atención más personalizada y posibilidad de introducir nuevas metodologías en el aula, entre otras. | EN PROCESO |
| Mejorar la coordinación del profesorado. | Mantener y , dado el caso, aumentar las reuniones de coordinación entre el profesorado. | Mejorar la coordinación de los profesores desde tres perspectivas: entre profesores que imparten el módulo genérico, entre profesores del módulo genérico y especialidades y entre docentes que comparten una asignatura. | EN PROCESO |
| Mantener y mejorar la calidad de la formación del máster. | Mantener y aumentar las conferencias, talleres y actividades similares impartidas por profesorado externo. | La presencia de profesorado externo permite trasladar al alumnado su experiencia y las distintas realidades que surgen en el desempeño de sus funciones diarias. Esto proporciona a los estudiantes una visión más práctica de la titulación. Para llevar a cabo esta mejora se estudiarán los distintos formatos que puedan resultar más útiles (e.g., gran grupo, desdobles, talleres, etc.). | REALIZADO |
| Mantener y mejorar la calidad docente. | Sugerir al profesorado y tutores que sigan apostando por herramientas virtuales tecnológicas (e.g., Moodle). | Hacer un mayor uso de las herramientas del Aula Virtual. | REALIZADO |
| Mantener y mejorar la calidad docente. | Analizar la posibilidad de crear una aplicación informática para la gestión de las prácticas. | Atendiendo a la demanda de los tutores de los centros educativos, se analizará la posibilidad de crear una aplicación informática para la presentación electrónica del Portafolio y las evaluaciones (e.g., Eduprácticum). | EN ESTUDIO |
| Continuar mejorando el mantenimiento y el equipamiento de las aulas. | Realizar una revisión más periódica de los equipos y las aulas. | Con el fin de mantener y garantizar el buen estado de las aulas y los equipos, se realizarán revisiones periódicas, tanto en las aulas como en otros espacios de la Facultad (e.g., Aula Magna) donde se imparta el máster, para comprobar su correcto funcionamiento y los desperfectos que pudieran existir derivados de su uso. También se informará a los representantes de alumnos de la necesidad de contar con su colaboración para trasladar al Decanato cualquier tipo de incidencia que suceda al respecto. | REALIZADO |
| Mantener y, dado el caso, mejorar el proceso de tutorización de los TFM. | Proporcionar mayor información al profesorado para facilitar su labor de tutorización. | Esta acción se materializaría a través de la elaboración de guías, talleres u otros medios que se consideren oportunos. | REALIZADO |

| | | | |
|---|--|---|-------------------|
| Mejorar la satisfacción de los estudiantes con el título. | Conocer y contrastar las expectativas que el alumnado tiene del máster. | Incidir, en la reunión de bienvenida que se realiza al inicio del curso, en cuáles son los objetivos del máster y en la necesidad de realizar una formación continua a lo largo de toda la carrera profesional. | REALIZADO |
| Mejorar las Prácticas Externas | Revisar la guía del Portafolio de prácticas (e.g., epígrafes, extensión, criterios de evaluación, etc.). | Estudiar posibles cambios de los requisitos y contenidos exigidos en el Portafolio para favorecer, tanto su elaboración, como la consecución de las competencias previstas. | EN ESTUDIO |
| Mejorar algunos aspectos concretos de las Prácticas Externas. | Mejorar la planificación de las prácticas con los centros de FP. | Coordinar la organización de las prácticas con los centros de FP cuyos alumnos se encuentren cursando la FCT. | REALIZADO |
| Mantener y mejorar la información que favorezca la inserción laboral. | Proporcionar a los/as egresados una mayor información sobre la formación continua del profesorado y las salidas laborales. | Mejorar los conocimientos del alumnado sobre el CEP (e.g., valorar la posibilidad de que personal del CEP acuda a la Universidad a realizar alguna sesión informativa). Trasladar a los sindicatos la necesidad que tiene el alumnado de recibir una mayor información y orientación sobre las oposiciones con el fin de organizar alguna reunión o charla sobre la materia. | REALIZADO |

Los objetivos de calidad planteados con la puesta en marcha de las titulaciones se fundan en los criterios y directrices para la garantía de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, siguen vigentes y son acordes a la realidad de los títulos y la universidad. Las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes agentes (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios) garantizan el cumplimiento de estos objetivos.

El plan de mejoras del curso 2018 – 2019 que se recoge en la tabla 18 se ha ejecutado parcialmente.

12. PLAN DE MEJORAS

Tabla 19. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2019-2020.

| | OBJETIVO | PROPUESTA DE MEJORA | RESPONSABLE |
|----|--|---|---|
| 1 | Mejorar los equipos y los espacios. | Enviar un correo electrónico a los docentes que han hecho alusión a mejoras en los equipos técnicos de las aulas para especificar de qué mejoras se tratan. | Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras. |
| 2 | Continuar mejorando la docencia. | En la Planificación de las asignaturas: continuar trabajando en la misma línea que se ha estado haciendo hasta ahora. | Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas. |
| 3 | | En lo que respecta al Desarrollo, se propone trasladar al Decanato la petición de valorar la posibilidad de crear un grupo adicional de alumnos en el módulo genérico. | |
| 4 | | En cuanto a la Innovación y Mejora se acuerda que de forma periódica (cada dos/tres cursos) se ofrezca al profesorado la posibilidad de variar la ubicación de las asignaturas (franjas horarias). | |
| 5 | Mejorar la coordinación. | En cuanto a la coordinación, se acuerda retomar las reuniones entre los docentes de la parte general y de las especialidades. | Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas. |
| 6 | Establecer mejoras relacionadas con los TFM. | Estudiar la opción de adelantar la reunión informativa de los TFM. Valorar la opción de incorporar en la web información que remita al repositorio de la BUC (UCREA) para que los estudiantes puedan consultar los trabajos publicados y así ampliar y concretar la información sobre las líneas de trabajo. | Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas. |
| 7 | Establecer mejoras relacionadas con los TFM. | Trasladar a la Biblioteca del Interfacultativo la demanda del alumnado acerca de una mayor difusión de los servicios que ofrecen, concretamente el servicio para mejorar las competencias en el uso de la información científica de cara a la elaboración del TFM. | Técnica de Calidad. |
| 8 | Establecer mejoras relacionadas con los TFM. | Celebrar una reunión con la Directora del CIUC para determinar si es posible establecer una colaboración con ellos para la asistencia y asesoramiento en la tutorización y defensa de los TFM con contenidos en lenguas extranjeras distintas a la lengua inglesa o francesa (e.g., alemán). | Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas. |
| 9 | Mejorar el Portafolio de las Prácticas. | Estudiar la posibilidad de incorporar cambios en el contenido del portafolio de prácticas (e.g. extensión, características, evaluación, etc.). | Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas. |
| 10 | Mejorar la satisfacción del alumnado con las prácticas externas. | En la sesión de bienvenida del máster informar a los alumnos de los siguientes aspectos: - La importancia y el porqué de simultanear las prácticas con la docencia. - El sentido y objetivos que se persiguen en las prácticas. Para ello se intentará contar con el testimonio de egresados para que transmitan y compartan su experiencia con los futuros alumnos. | Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas. |
| 11 | Fomentar las prácticas internacionales (Movilidad). | En la reunión de bienvenida: Informar de las prácticas extracurriculares internacionales. | Vicedecanato de Extensión Universitaria, Prácticas Internacionales y de Posgrado. |
| 12 | Facilitar al alumnado información relevante y | Añadir en la página web que contiene la información del máster relativa a las atribuciones profesionales, una mención explícita (enlace) a la normativa que regula los requisitos exigidos para poder ejercer la docencia en las enseñanzas de | Vicedecanato de Planificación y Organización |

| | | | |
|----|---|---|--|
| | referente a la inserción laboral. | educación secundaria obligatoria, bachillerato y ciclos formativos de formación profesional en centros privados. | |
| 13 | Aumentar la implicación del alumnado en el SGIC. | En la reunión de bienvenida del máster, comunicar al alumnado la existencia e importancia del SGIC y de las encuestas de calidad, así como la utilidad que tienen en la toma de decisiones de las Comisiones de Calidad. Además, ofrecer al alumnado la posibilidad de formar parte de las Comisiones de Calidad. En este punto, se debería contar preferiblemente con algún miembro egresado que esté trabajando como docente para que pueda aportar su experiencia. | Vicedecanato de Posgrado y Acciones Estratégicas. Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras. |
| 14 | Mejorar la participación de los estudiantes en las encuestas. | Analizar la posibilidad de recabar información mediante procedimientos adicionales (e.g. reuniones con los estudiantes) en aquellas asignaturas en las que no existan datos en las encuestas de calidad por la escasa participación del alumnado. | Vicedecanato de Calidad, Espacios e Infraestructuras. |
| 15 | Mejorar la participación de los estudiantes en las encuestas. | Seguir reservando espacios y tiempo en la Facultad para que todos aquellos alumnos que lo deseen puedan hacer uso de ellos para realizar las encuestas de calidad. | Técnica de Calidad. |

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

ANEXO AL INFORME

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2018)

Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria

CURSO PRIMERO

| DESCRIPCIÓN CURSO | ALUMNOS MATRICULADOS | | | TOTAL APROBADOS | | | | | | SUSPENSOS | | | | | | NO PRESENTADOS | | | | | |
|---|----------------------|------------|-------------|-----------------|--------------|------------|-----------|-------------|--------------|-----------|-------------|----------|-------------|----------|-------------|----------------|------------|-----------|-------------|-----------|-------------|
| | HOMBRE | MUJER | TOTAL | HOMBRE | | MUJER | | TOTAL | | HOMBRE | | MUJER | | TOTAL | | HOMBRE | | MUJER | | TOTAL | |
| | | | | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % | Nº | % |
| (M1098) Características de Aprendizaje y Desarrollo del Alumnado de la Educación Secundaria | 53 | 66 | 119 | 51 | 96,23 | 64 | 96,97 | 115 | 96,64 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3,77 | 2 | 3,03 | 4 | 3,36 |
| (M1099) Características de los Centros y el Currículum de Secundaria | 53 | 65 | 118 | 51 | 96,23 | 64 | 98,46 | 115 | 97,46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3,77 | 1 | 1,54 | 3 | 2,54 |
| (M1100) Tutoría y Atención a la Diversidad en la Enseñanza Secundaria | 53 | 65 | 118 | 51 | 96,23 | 64 | 98,46 | 115 | 97,46 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3,77 | 1 | 1,54 | 3 | 2,54 |
| (M1101) Familia y Escuela en la Sociedad de la Información | 53 | 65 | 118 | 51 | 96,23 | 65 | 100 | 116 | 98,31 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3,77 | 0 | 0 | 2 | 1,69 |
| (M1106) La Investigación Educativa para la Mejora de la Enseñanza y el Desarrollo Profesional | 38 | 58 | 96 | 37 | 97,37 | 58 | 100 | 95 | 98,96 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2,63 | 0 | 0 | 1 | 1,04 |
| (M1107) El Desarrollo Histórico y Reciente de la Física, la Química y la Tecnología, y del Conocimiento Escolar | 7 | 12 | 19 | 6 | 85,71 | 12 | 100 | 18 | 94,74 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 14,29 | 0 | 0 | 1 | 5,26 |
| (M1108) Las Materias de Física y Química, y de Tecnología en el Currículum de Secundaria | 7 | 12 | 19 | 6 | 85,71 | 12 | 100 | 18 | 94,74 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 14,29 | 0 | 0 | 1 | 5,26 |
| (M1109) Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Física y Química, y de Tecnología | 6 | 11 | 17 | 6 | 100 | 11 | 100 | 17 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1110) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Física y Química, y en Tecnología | 7 | 12 | 19 | 6 | 85,71 | 12 | 100 | 18 | 94,74 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 14,29 | 0 | 0 | 1 | 5,26 |
| (M1111) El Desarrollo Histórico y Reciente de las Matemáticas, y del Conocimiento Escolar | 10 | 6 | 16 | 10 | 100 | 6 | 100 | 16 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1112) Las Matemáticas en el Currículum de Secundaria | 10 | 6 | 16 | 10 | 100 | 6 | 100 | 16 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1113) Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas | 9 | 6 | 15 | 9 | 100 | 6 | 100 | 15 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1114) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Matemáticas | 10 | 6 | 16 | 10 | 100 | 6 | 100 | 16 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1115) El Desarrollo Histórico y Reciente de la Lengua Castellana y la Literatura y el Conocimiento Escolar | 2 | 10 | 12 | 2 | 100 | 10 | 100 | 12 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1116) La Lengua Castellana y la Literatura en el Currículo de Secundaria | 2 | 10 | 12 | 2 | 100 | 10 | 100 | 12 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1117) Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura | 2 | 10 | 12 | 2 | 100 | 10 | 100 | 12 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1118) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Lengua Castellana y Literatura | 2 | 10 | 12 | 2 | 100 | 10 | 100 | 12 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1119) El Desarrollo Histórico y Reciente de las Lenguas Extranjeras y el Conocimiento Escolar | 3 | 9 | 12 | 3 | 100 | 9 | 100 | 12 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1120) Las Lenguas Extranjeras en el Currículum de Secundaria | 3 | 9 | 12 | 3 | 100 | 9 | 100 | 12 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1121) Aprendizaje y Enseñanzas de las Lenguas Extranjeras | 3 | 9 | 12 | 3 | 100 | 9 | 100 | 12 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1122) Proyectos y Propuestas Curriculares Innovadoras en Lenguas Extranjeras | 3 | 9 | 12 | 3 | 100 | 9 | 100 | 12 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1123) Paradigmas Disciplinarios y Conocimiento Escolar | 14 | 7 | 21 | 14 | 100 | 7 | 100 | 21 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1124) El Valor Formativo de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía en el Currículum de Secundaria | 14 | 6 | 20 | 14 | 100 | 6 | 100 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1125) Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía | 14 | 7 | 21 | 14 | 100 | 7 | 100 | 21 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1126) Proyectos y Propuestas Curriculares Innovadoras en Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía | 14 | 7 | 21 | 14 | 100 | 7 | 100 | 21 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1127) Experimentación Curricular e Investigación Educativa para la Mejora de la Enseñanza y el Desarrollo Profesional | 14 | 6 | 20 | 14 | 100 | 6 | 100 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1128) El Desarrollo Histórico y Reciente de las Materias de la Especialidad y el Conocimiento Escolar | 6 | 12 | 18 | 6 | 100 | 12 | 100 | 18 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1129) Las Materias de la Especialidad en el Currículum de Secundaria y FP | 6 | 14 | 20 | 6 | 100 | 14 | 100 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1130) Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Economía, Administración y Gestión y FOL | 6 | 14 | 20 | 6 | 100 | 14 | 100 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1131) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en las Materias de la Especialidad | 5 | 14 | 19 | 5 | 100 | 14 | 100 | 19 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1149) El Desarrollo Histórico y Reciente de la Formación Profesional y el Conocimiento Escolar | 10 | 10 | 20 | 10 | 100 | 10 | 100 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1150) Las Familias Profesionales Correspondientes en el Currículo de la FP | 10 | 10 | 20 | 10 | 100 | 10 | 100 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1151) Aprendizaje y Enseñanza de la Formación Profesional | 10 | 10 | 20 | 10 | 100 | 10 | 100 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1152) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en la Formación Profesional | 10 | 10 | 20 | 10 | 100 | 10 | 100 | 20 | 100 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| (M1161) Prácticas en Centros Educativos | 50 | 66 | 116 | 49 | 98 | 66 | 100 | 115 | 99,14 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0 | 0 | 1 | 0,86 |
| (M1162) Trabajo Fin de Máster | 59 | 74 | 133 | 45 | 76,27 | 56 | 75,68 | 101 | 75,94 | 1 | 1,69 | 3 | 4,05 | 4 | 3,01 | 13 | 22,03 | 15 | 20,27 | 28 | 21,05 |
| Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria | 578 | 733 | 1311 | 551 | 95,33 | 711 | 97 | 1262 | 96,26 | 1 | 0,17 | 3 | 0,41 | 4 | 0,31 | 26 | 4,5 | 19 | 2,59 | 45 | 3,43 |